



PERMISO ADMINISTRATIVO A FUENZALIDA VALDES FRANCISCO FERNANDO DIRECTIVOS, GRADO 7 EMS

DECRETO N° CHILLAN VIEJO,

1798 0 1 SFP 2011

VISTOS: Las facultades conferidas en la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, las instrucciones contenidas en la ley Nº 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; los Decretos Alcaldicios Nº 2030 y 499 del 09/12/2008 y 16/02/2011, mediante los cuales se nombra y delega funciones al Administrador Municipal, respectivamente.

## **CONSIDERANDO**

La solicitud presentada por don FUENZALIDA VALDES FRANCISCO FERNANDO con fecha 1 de septiembre de 2011 para que se le conceda Permiso Administrativo por 0.5 día y la autorización dada por el Sr. Administrador con la misma fecha.

## **DECRETO:**

RECONOCE 0.5 día de Permiso Administrativo a Don FUENZALIDA VALDES FRANCISCO FERNANDO, DIRECTIVO, grado 7 EMS, por el día 31/08/2011, P.M..

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

FRANCISCO FUENZALIDA VALDÉS SECRETARIO MUNICIPAL

UAV / FFV/ MGB/ PAQ/ LRM / jpllp

**DISTRIBUCION:** 

Secretario Municipal, Oficina de partes, Carpeta Personal, Interesado.

ULISES AEDO VALDES ADMINISTRADOR MUNICIPAL